



Su Excelencia
Emilio Sempris
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D

Panamá, 05 de junio de 2019
SG -SAM-425-19

Señor Ministro Sempris:

Sirva la presente para hacerle entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, correspondiente al proyecto denominado: "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS (TRAMO 2: SANTA CRUZ – SAN CARLOS), PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE", a desarrollarse, en los corregimientos de Bejucu, Cabuya, Chame, Las Lajas, Nueva Gorgona, San José y San Carlos; en el distritos de Chame y San Carlos, en la Provincia de Panamá Oeste, para que sea sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de 15 capítulos, tal como lo dispone el Decreto antes mencionado; con un total de 2609 páginas.
2. Este EsIA fue preparado por los Consultores:
 - URS Holdings, Inc; IAR-001-98
 - Kathia Barahona; IRC-042-2007
 - Eduardo Montenegro; IRC-016-07
 - María Amelia Landau; IRC-076-2001
 - Katya Gorrichátegui; IRC-018-2011
 - Ana Sanjur; IRC-012-2009
 - Jorge F. Mosquera; IRC-018-07
 - Juan Ortega; IRC-057-2009
 - Nadia Vásquez; IRC-001-2009
 - Jorge García; IRC-084-2001
3. La página Web del MOP es www.mop.gob.pa; central telefónica 507-9400, dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.
4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP.
Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original impreso, una (1) copia impresa y dos (2) copia digital en (CD), del Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:
 - Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
 - Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N° 82100356 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
 - Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. Ramón Luis Arosemena Crespo, Ministro de Obras Públicas.
 - Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Ing. Guillermo Suárez, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

Atentamente,

Ing. Guillermo Suárez
Secretario General

GS/VdeG/af

c.i.: Licda. María A. Gutiérrez B.- Directora de Administración de Contratos
Ing. Arcelio Tejada – Director de la Oficina de Proyectos Especiales
Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



yo, LIC. ZULIELKA INES CARRERA YER, Notaria
Pribileo Deedmo del Gremio de Farmacia, Primero
Suplemente, con Cedula N° 8-151-991.

